INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	*DIECISÉIS (16) A DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)*
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN*
DEPENDENCIA	*SECRETARÍA DE GOBIERNO*
CARGO	*SECRETARIA DE GOBIERNO*
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	*CONTRATO No. MC_069-2024*
OBJETO	*SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GRANJA MUNICIPAL DE LA LLANADA – NARIÑO*
CONTRATISTA	*DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ*
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*C.C. 1.085.276.075*
REPRESENTANTE LEGAL	*N/A*
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*N/A*
FECHA DE CONTRATO	*DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)*
VALOR (en letras y números)	*DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*DOS (02) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO*
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)*
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	*DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)*
FORMA DE PAGO	*EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($19.600.000) M/CTE.* *EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SE CANCELARÁ EN UN SOLO CONTADO, AL FINALIZAR, PREVIA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE, RESPECTIVAMENTE DE*

	LOS BIENES OBJETO DE COMPRAVENTA. *PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS DOS (02) DÍAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:* *A. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA.* *B. CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.* *C. EL CONTRATISTA ACREDITARA EL PAGO EL PAGO CORRESPONDIENTE A SUS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL), EN LOS MONTOS Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO CON LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE PAGO DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR.* *LAS RETENCIONES, IMPUESTOS Y DESCUENTOS A QUE HAYA LUGAR POR EL PAGO DE CUENTAS ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA.*
ADICIÓN	*-0-*
PRÓRROGA	*-0-*
SUSPENSIÓN	*-0-*
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	*NINGUNO*
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	*-0-*

ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO
Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes

No. DE OBLIGACIÓN	***OBLIGACIÓN*** **(Incluir todas las obligaciones contractuales)**	***CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)***	***OBSERVACIONES***
1	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato de manera directa, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos; teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, invitación (pliego de condiciones), con sus respectivos anexos y la oferta presentada.	*SI*	*CUMPLIÓ*
2	Realizar la entrega de los elementos contenidos en	*SI*	*CUMPLIÓ*

	la ficha técnica, bajo la observación estricta de las especificaciones técnicas suministradas en el presente estudio, dentro del plazo estipulado y en el lugar que le sea especificado por parte del Supervisor del contrato.		
3	Entregar cada uno de los elementos contratados, en el sitio que indique el supervisor designado del contrato.	*SI*	*CUMPLIÓ*
4	Cumplir con los requerimientos del Municipio, relacionados con el proceso de entrega y otros requerimientos relacionados con la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIÓ*
5	Reponer o reemplazar los bienes, deteriorados o con daños físicos a causa de defecto de los procesos constructivos o la calidad de los materiales de los mismos dentro de los **3 días** hábiles siguientes al reporte de la no conformidad o que se presente el daño durante el término de la garantía.	*SI*	*CUMPLIÓ*
6	Los elementos objeto de compra, a través de este Proceso deberán ser completamente nuevos, originales, de buena calidad, no remanufacturados.	*SI*	*CUMPLIÓ*
7	Serán a cargo del CONTRATISTA, los costos de movilización y transporte que se causen con motivo del traslado de los elementos objeto del presente contrato, hasta el lugar de destino final indicado. Los riesgos y eventualidades que se llegaren a presentar relacionados con el transporte de los mismos serán de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, quien debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones de los elementos objeto de la presente contratación.	*SI*	*CUMPLIÓ*
8	Garantizar de manera personal o a través de delegado que la mercancía entregada es de excelente calidad, y que efectuará el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos o de mala calidad o que no satisfagan la necesidad previamente acordada con el contratante, sin	*SI*	*CUMPLIÓ*

	ningún costo adicional.		
9	Garantizar que se entregará mercancía de excelente calidad, y que efectuará el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos o de mala calidad o no satisfagan la necesidad previamente acordada con el contratante, sin ningún costo adicional.	*SI*	*CUMPLIÓ*
10	El contratista deberá entregar material fotográfico de la entrega, el cual debe ser entregado al supervisor.	*SI*	*CUMPLIÓ*
11	Consultar a través del supervisor del CONTRATO, las inquietudes que se presenten en relación con la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIÓ*
12	Atender los requerimientos y solicitudes del supervisor del contrato durante la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIÓ*
13	Informar oportunamente a la Alcaldía de La Llanada, sobre cualquier irregularidad que ocurra en la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIÓ*
14	Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	*SI*	*CUMPLIÓ*
15	La cuenta de cobro y/o factura deberá presentarse como máximo dos días después del cumplimiento del plazo de ejecución.	*SI*	*CUMPLIÓ*
16	Mantener vigentes las condiciones del contrato.	*SI*	*CUMPLIÓ*
17	Las demás que por Ley y por la naturaleza del contrato le correspondan.	*SI*	*CUMPLIÓ*
18	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad social (salud-pensión), según el caso.	*SI*	*CUMPLIÓ*
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15	11	2024	2024000814	$20.370.000	VARIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL	16	12	2024	2024000985	$19.600.000	DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGO	VALOR
NO SE HA N EFECTUADO PAGOS		0
TOTAL PAGADO		$0

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$19.600.000	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGADO	$0	$0
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	$0	$19.600.000
VALOR POR EJECUTAR	$0	$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$19.600.000**	**$19.600.000**

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
9479053205	17	12	2024	**12**

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				**$0**

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de la Llanada – Nariño, a los veintisiete (27) días de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno
Supervisora designada del contrato